

RESOLUCIÓN No 0991

29 AGO 2019

“Por la cual se acepta una renuncia”

**EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR
“MARIANO OSPINA PEREZ” - ICETEX**

En ejercicio de las facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2º del Decreto 380 del 12 de febrero de 2007, el Acuerdo No. 0013 del 21 de febrero de 2007 y el Decreto 1570 del 16 de agosto de 2018

RESUELVE:

ARTICULO 1º *Aceptar a partir del 1º de enero de 2020 la renuncia presentada por **DELIA ROSA VELÁSQUEZ ANGARITA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.287.638 al cargo de Auxiliar Administrativo Código 4044 Grado 09 de la planta transitoria.*

ARTICULO 2º *La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 29 AGO 2019


MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO
Presidente

